**CONTRATO No. 4600099217 DE 2023**
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: septiembre 15 a octubre 6 de 2023**
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: octubre 6 de 2023**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA SUMINISTROS Y SERVICIOS |
| **CONTRATISTA**: | CESAR AUGUSTO RENDON GRISALES |
| **C.C:** | 71.266.463 |
| **OBJETO:** | Adquirir bienes e insumos para fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo en las Sedes de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos |
| **VALOR INICIAL:** | Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Veintitrés Mil Seiscientos Un Pesos (64.923.601) |
| **DURACIÓN INICIAL:** | Sesenta (60) días calendario, a partir de la fecha de inicio de ejecución. |
| **FECHA DE INICIO:** | 15/09/2023 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 12/11/2023 |

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099217 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se relacionan los productos recibidos a la fecha, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas indicadas:

| ITEM | NOMBRE GENÉRICO | DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS | MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| **1** | Insumos de botiquín (gravados) | - Mascarillas desechables N95, empacadas en paquetes, cuatro (4) unidades por cada paquete<br><br>Los insumos para botiquín se deben entregar debidamente empacados en bolsa resellable con el tamaño adecuado para su contenido (El valor del empaque en bolsa resellable estará inmerso en el costo de los insumos de botiquín ofertados y como parte de la propuesta económica del contratista), por lotes de insumos (15 paquetes), con las respectivas fichas técnicas del producto. | Paquete | 15 |
| **2** | Insumos de botiquín (no gravados) | - Vendas adhesivas para heridas (curas), con fecha de vencimiento superior a un año empacadas en paquetes, veinte (20) unidades por cada paquete<br><br>- Un (1 por paquete) rollo de Micropore de 1 pulgada por 9 metros.<br><br>Los insumos para botiquín se deben entregar debidamente empacados en bolsa resellable con el tamaño adecuado para su contenido (El valor del empaque en bolsa resellable estará inmerso en el costo de los insumos de botiquín ofertados y como parte de la propuesta económica del contratista), por lotes de insumos (15 paquetes), con las respectivas fichas técnicas de cada producto incluyendo tanto los insumos de este producto como los del producto Insumos de botiquín | Paquete | 15 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | (gravados) | | |
| **3** | Solución Salina | - Una (1 por producto) Bolsas de Solución salina 250 ml fecha de vencimiento igual o superior a 3 años (igual Año 2026 o superior)<br><br>Este insumo debe ser entregado individualmente, empacados en bolsa o caja, adecuados para su correcta conservación, (El valor del empaque estará inmerso en el costo del ítem y como parte de la propuesta económica del contratista). | Unidad | 60 |
| **4** | Kit de reanimación - DEA (gravado) | - Una (1 por kit) Máscaras reanimación cardiopulmonar desechable, con filtro + válvula unidireccional:<br>Uso: Adulto - niño.<br>Características: Con borde inflable y válvula unidireccional, filtro antibacteriano, banda elástica para mayor ajuste facial.<br>Debe contar con registro Invima.<br>Material: Polietileno de alta densidad.<br>Vida útil: 5 años.<br>Accesorio: Cada máscara debe contar con estuche rígido de plástico.<br><br>- Una (1 por kit) Máquina de afeitar doble hoja, con protección.<br>- Una (1 por kit) tijera para trauma.<br>- Dos (2 por kit) mascarillas desechables N95.<br><br>Los insumos para cada Kit de reanimación -DEA, se deben entregar debidamente empacados en bolsa resellable con el tamaño adecuado para su contenido (El valor del empaque estará inmerso en el costo del ítem y como parte de la propuesta económica del contratista), por lotes de insumos (9 kit), con las respectivas fichas técnicas de cada producto incluyendo tanto los insumos de este | Kit | 9 |



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | producto como los del producto Kit de reanimación - DEA (no gravado). | | |
| **5** | Kit de reanimación - DEA (no gravado) | - Un (1 por kit) paquete de pañitos impregnados con alcohol.<br>- Dos (2 por kit) sobres de gasas estériles x cinco (5) unidades, con vigencia mínimo de 2 años.<br><br>Los insumos para cada Kit de reanimación -DEA, se deben entregar debidamente empacados en bolsa resellable con el tamaño adecuado para su contenido (El valor del empaque estará inmerso en el costo del ítem y como parte de la propuesta económica del contratista), por lotes de insumos (9 kit), con las respectivas fichas técnicas de cada producto incluyendo tanto los insumos de este producto como los del producto Kit de reanimación - DEA (gravado). | Kit | 9 |
| **6** | Electrodos para desfibrilación y estimulación - ADULTO | Electrodos multifunción autoadhesivos desechables<br>Debe cumplir:<br>. Con capacidad para 50 descargas.<br>. Hasta 24 horas de monitorización.<br>. Hasta 1 hora de estimulación con 140 mA/120 ppm (duración del pulso 20 ms).<br>. Hasta 8 horas de estimulación con 70 mA/60 ppm (duración del pulso 20 ms).<br><br>Características técnicas:<br>. Producto desechable, pregelificado, adhesivo, uso individual, no estéril.<br>. Vida útil (desde la fecha de fabricación): 36 meses sin abrir la bolsa.<br>. Embalaje estándar: Un (1) par de electrodos por bolsa.<br>Número de lote y fecha de caducidad en cada bolsa mayor a 2 años.<br>Debe ser compatible con desfibrilador marca Schiller, referencia FRED PA-1. | Unidad | 3 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | La entrega debe ser individual, por paquete, y ficha técnica del producto. | | |
| **7** | Electrodos para desfibrilación y estimulación - PEDIÁTRICO | Electrodos multifunción autoadhesivos desechables.<br>Debe cumplir:<br>. Con capacidad para 25 descargas<br>. Hasta 8 horas de monitorización.<br>. Hasta 1 hora de estimulación con 70 mA/140 ppm.<br><br>Características técnicas:<br>. Producto desechable, pregelificado, adhesivo, uso individual, no estéril.<br>. Vida útil (desde la fecha de fabricación): 36 meses sin abrir la bolsa.<br>. Embalaje estándar: Un (1) par de electrodos por bolsa.<br>Número de lote y fecha de caducidad en cada bolsa mayor a 2 años.<br>Debe ser compatible con desfibrilador marca Schiller, referencia FRED PA-1.<br><br>La entrega debe ser individual, por paquete, y ficha técnica del producto. | Unidad | 3 |
| **8** | Desfibrilador Externo Automático - DEA | Suministro de Desfibrilador Externo Automático -<br>DEA<br>Equipo con operación completamente automática (sin botón de descarga). De fácil manejo.<br>La operación debe ser adulto pediátrico.<br>Que no requiera personal médico.<br>Protocolo: debe dar indicaciones de voz en español. Siguiendo las configuraciones. Pueden ser modificadas con el software.<br>Tiempo de descarga: menor de 10 segundos<br>Debe descargar información al usarlo.<br>Rango de energía (J): 200 J (fija)<br>Apto para lugares públicos. | Unidad | 1 |



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Debe incluir:<br>- Maletín<br>- Gabinete con alarma y Strobe para su ubicación en pared. El gabinete debe contar con dos (2) llaves para activar y desactivar la alarma.<br>Garantía de ocho años.<br><br>Nota: Incluir entrega del equipo con capacitación y entrenamiento. Esta capacitación es la básica mínima brindada por el proveedor para el uso básico y adecuado del DEA, conforme a los requerimientos de la entidad para los funcionarios asignados a asistir. | | |
| **9** | Baterías Desfibrilador Externo Automático - DEA | Fuente de alimentación: batería Li-MnO2 sustituible de 15 V, 2,8 Ah.<br>Capacidad de la batería: más de 140 descargas a la máxima energía (si el aparato se almacena/utiliza en condiciones de temperatura óptimas, entre 15 y 25 °C).<br>Duración en espera: 6 años con autocomprobaciones semanales (correspondientes a pruebas de laboratorio a 25 °C) | Unidad | 8 |
| **10** | Otros insumos médicos (complementarios paquetes botiquín) | - Nueve (9) cajas de 50 pares de guantes de nitrilo.<br>- Tres () cajas de 50 unidades de Tapabocas desechables quirúrgicos de 3 capas y termosellado.<br>- Tres (3) cajas de 50 pares de guantes de látex en empaque por par, y con fecha de vencimiento no superior a dos años. | Paquete | 1 |

La Supervisión deja constancia que el contratista cumple con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El Supervisión deja constancia que frente al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, una vez revisado el Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, a la fecha no se encuentra registrado ningún movimiento ya que a la fecha no se han realizado pagos.

| Descripción Indicador | Valor Retención |
|---|---|
| Estampilla bienestar Adulto Mayor | 0 |
| Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5% | 0 |
| Estampilla Universidad de Antioquia | 0 |
| Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5 | 0 |
| Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12 | 0 |
| Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012 | 0 |
| Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3% | 0 |
| **Total general** | **0** |

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista entrega soportes del pago de seguridad social. A continuación, se relaciona la información de seguridad social con la cual se respalda el período ejecutado

| Periodo de Cotización | No. Planilla | Pago Salud | Pago Pensión | Pago ARL | Total pagado en el periodo |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre de 2023 | 71382536 | $145.000 | $185.600 | $6.100 | $336.700 |
| Octubre de 2023 | 69325578 | $162.500 | $208.000 | $6.800 | $377.300 |
| | | | | | |
| | | | | | |

El contratista aporta certificación firmada por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 11 de septiembre de 2023 | Pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses calendario | Cesar Augusto Rendón Grisales<br>Documento de Identidad: 71.266.463<br>Representante Legal Distribuciones Rendón CR |
| 06 de octubre del 2023 | Pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses calendario | Cesar Augusto Rendón Grisales<br>Documento de Identidad: 71.266.463<br>Representante Legal Distribuciones Rendón CR |
| | | |

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:**

  La Supervisión del contrato deja constancia que se encuentran en el trámite de solicitud de marcación de los bienes que requieren dicho proceso.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato:**

  A la fecha de elaboración del presente informe no se han presentado este tipo de modificaciones.

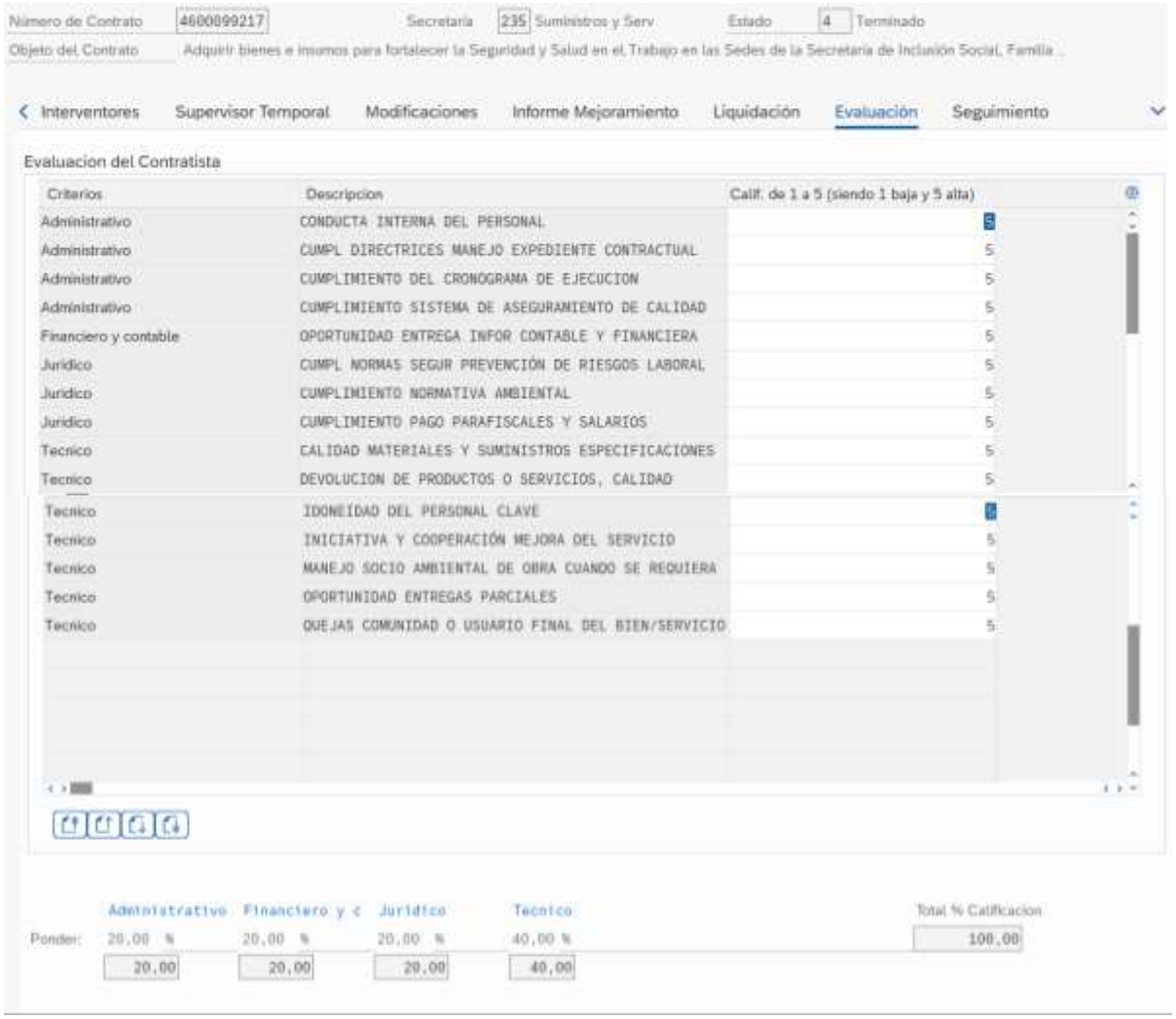
- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:**

  A la fecha de elaboración del presente informe no se han presentado este tipo de novedades.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:**

  A la fecha de elaboración del presente informe no se han presentado este tipo de novedades.

- **Evaluación al contratista:**




- **Informe sobre si fue auditado el contrato:**

  A la fecha de elaboración del presente informe el contrato no ha sido objeto de auditorías.




Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

| Fondos | Centro Gestor | Posición Presupuestal (Pospre) | Proyecto | CDP | Solicitud de Pedido (Solpedido) | Registro Presupuestal (Pedido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 110000123 | 72200000 | 2320202008 | 200223 | 4000113744 | 9015020 | 4700055301 |

- **Relación de los pagos realizados:**

A la fecha de elaboración de l informe no se han contabilizado pagos.

| Registro Presupuestal (No. Pedido) | No. Factura | Fecha de Contabilización | No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material) | Valor Facturado (valor Recibido) |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $ 64.923.601 |
| Adiciones | ------ |
| Total valor del contrato más adiciones | $ 64.923.601 |
| Pagos Realizados (Acumulado) | $ 24.524.101 |
| Pago autorizado del mes de octubre (pago #1) | $ 24.524.101 |
| Porcentaje de ejecución financiera | 38% |

## 4. INFORME JURÍDICO:

- En el período correspondiente a la presentación del informe no se ha presentado proceso sancionatorio, alguno ni se ha requerido la materialización del debido proceso, ni del derecho a la contradicción.

- En el período correspondiente a la presentación del informe no se han impuesto multas, ni sanciones, tampoco se ha tenido la necesidad de dar aplicación a la cláusula penal, ni se ha declarado la caducidad o incumplimiento del contrato.

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| SEGUROS DEL ESTADO S.A. | 11-46-101039491 | Calidad | 12/09/2023 | 12/05/2024 | 13/09/2023 | $6.492.360.10 |
| | | Cumplimiento | 12/09/2023 | 12/05/2024 | 13/09/2023 | $6.492.360.10 |
| | | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | N/A | N/A | N/A | N/A |

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrito Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO UN PESOS ($24.524.101)

Atentamente,

**LUZ MARINA TORO GÓMEZ**
Supervisora